

ACTA No. 4/2018

En la localidad de Pueblo Garzón, el día martes 22 de mayo de dos mil dieciocho, siendo las 9 horas, se reúne el Concejo del Municipio de Garzón y José Ignacio.-
Asisten el alcalde: Sr. Fernando Suárez, los concejales titulares Pablo Suárez y María del Valle Silvera por el Partido Nacional.-
Faltando los concejales Fredy González y María José Rodríguez.-
En secretaría las funcionarias: Margarita Ruiz y Carolina Pallas.-
Se distribuye el Orden del Día y el Acta No. 3/2018.-
La funcionaria Margarita Ruiz, da lectura al Acta anterior, la cual es aprobada por unanimidad de los presentes.-

Exposición del Alcalde:

Informa que fue una reunión amigable con la Liga de Fomento en oportunidad de la misma con el Concejo.-
Hace mención a la idea de confeccionar un folleto tipo A 4 para la rendición de gestión final, donde se indiquen allí las obras, pero que también figure la ley de descentralización.-
aclara que no hay una libertad y autonomía por parte de los municipios, se depende de los recursos que envíen desde Maldonado.-
Se trata el tema de la necesidad de los recursos humanos.-
María del Valle, expresa el desconocimiento de la ley por parte de la gente en general. El alcalde comenta que en las entrevistas que ha mantenido con la prensa, siempre aclara este tema, lo considera importante y lo deja en claro.
Hace referencia a las construcciones del Comunal de la Juanita, como fue realizado y construido y aclara de donde llegaron los dineros.-
Menciona el tema referente al convenio de Policlínica de Pueblo Garzón.-
La unidad de traslado, es difícil que se concrete según el Intendente.-
La idea es convocar a todas las autoridades de ASSE y de la Intendencia (Dra. Ana Medina).-
Se está trasladando al enfermero todos los días, desde hace casi dos años. Hay que evaluar y ver como se continúa con este tema.-
Hace mención al tema saneamiento, OSE-UGD, debe de realizar la propuesta y generar la obra.-
El tema de la expropiación del predio, quedó a fojas cero, explica este tema y las gestiones realizadas.-
María del Valle, agradece el trabajo a las funcionarias presentes por el trabajo realizado para la OPP, el FIGM, que fue elaborado en su oportunidad.- El mismo fue aprobado por OPP y se recibirán los dineros otorgados para tal fin.-
Comenta el final del contrato de Aguas de la Costa, y que pasaría a la órbita de OSE-UGD, en la zona costera (La Juanita y José Ignacio).-
Hace mención a la reunión con los otros Municipios del país.-
Pablo hace la consulta, sobre el pago al artista Sr. Rogelio.-
Se habla del Punto Verde, cuando se debería de renovar el pliego.-

El alcalde informa que se deberá de realizar consulta a Dirección de Higiene y ver de que se nos tenga en cuenta opinión, detalles .etc.-

Se trata el tema del sorteo del llamado reciente de 70 cargos para peones a nivel departamental.-

No ha sido favorecido ninguna persona de la zona.- Fue un llamado muy amplio.-Y no hubo cupos destinados para este Municipio, que contemplara algún puesto.-

María del Valle, hace mención a la cantidad de obras, construcciones edilicias, en diferentes formatos, obras sin identificación, contenedores.

Hace un llamado de atención en este tema, no está quedando de la mejor forma edilicia, se está dando en La Juanita y alrededores.

María del Valle, hace mención a que se puedan generar actividades para el día del niño y el día del abuelo.-

El alcalde comenta que habitualmente desde la Dirección de Cultura envían alguna actividad .-

Siendo las 10.30 horas, se hacen presente los señores Economista Federico Plada y Contador Javier de los Santos, pertenecientes a la Dirección General de Hacienda.- Los mismos fueron invitados a participar a los efectos de aclarar y entender por parte de los concejales, algunos procedimientos.-

El alcalde, les da la bienvenida, hace mención a algunas dudas.-Valora la respuestas, agradece y deposita confianza en las funcionarias que van a realizar las gestiones correspondientes.-

Federico Plada hace mención a la disponibilidad económica, al presupuesto.

Explica el procedimiento del Tribunal, que observa el gasto, y luego hay que reiterar. Explica el principio de ejecución.-

El Cr. De los Santos, hace mención a las transposiciones, reiteraciones del gasto, ordenes de compra, etc.-

El contador hace mención a la ley 19.272, de descentralización.-

Hace mención a las competencias del Municipio, a las contrataciones como por ejemplo la de la cooperativa social y o los monotributistas.-

Las funcionarias explican que desde el Municipio se eleva la solicitud de necesidad de los mismos emitidas por el capataz y a través de memorando y Políticas Sociales, genera expediente, en esa gestión a veces se retrasa la resolución y la contratación. Por lo que se genera la observación.-

Se habla de otras situaciones. Hace mención a que las funcionarias van a Contaduría y a Hacienda a realizar las gestiones pertinentes, como a buscar el asesoramiento.-

El alcalde habla referente al presupuesto.-Se genera debate en este tema, donde los técnicos explican las obras , los rubros afectados, en que etapa se está.-

La funcionaria Carolina Pallas, realiza algunas consultas referentes a tema de reservas.- Y referente a Ordenes de compra.- A la compra directa.

El alcalde hace mención a pequeñas obras y mantenimientos básicos, consulta si puede generar esas obras.

Se habla del tema y de los dineros previstos para el mantenimiento de la Casa de la Cultura, reparar y pintar la oficina .-

También generar reparaciones y arreglos en la Plaza, los cordones, etc.-

El alcalde menciona que en virtud a los escasos funcionarios, deberá de contratar empresa para poder realizar los trabajos previstos.-

María del Valle consulta si hay disponibilidad económica para contratar funcionarios y a su vez otorgar grados u o concretar el organigrama propuesto inicialmente por el Municipio en el comienzo de la gestión.-

Se habla de la necesidad de recursos humanos para el municipio, está contemplado en el presupuesto, pero no se ha concretado en este ítem.-

Con respecto a las obras en general se ha ido muy bien, pero en el tema de los funcionarios se nota una importante necesidad.-

El alcalde hace mención a varias reuniones mantenidas con Intendente y o director de Recursos Humanos.-

Explica las funciones que realizan tanto la cooperativa como los monotributistas.-

También se habla de los jornales solidarios.-

Hace mención a la necesidad de administrativos.-

María del Valle consulta sobre la incidencia del presupuesto anual sobre los sueldos, referente al rubro cero del Municipio.

Se habla sobre los funcionarios menos que hay, y los que se van por jubilación, pasantes que finalizan contratación, etc.-

Hay funcionarias que renunciaron, otros que fueron trasladados, aproximadamente quedarían 18.

Los contadores informan que es el 1 % aproximado.

No se afectarían los sueldos hoy del municipio si ingresaran algunos funcionarios más.-

Se trata y explican el rubro cero.-

María del Valle consulta que se debería de cubrir vacantes y contemplar el grado que corresponde a las diferentes situaciones.

El alcalde comenta que se depende de Recursos Humanos, del Intendente.

El contador De los Santos da lectura a la ley 19.272, referente al capítulo VI, de los recursos y al capítulo IV de las atribuciones y cometidos del Municipio y sus Integrantes.-

Se retiran los contadores siendo las 12.30 horas aproximadamente, y se continúa con la reunión.-

Se acuerda convocar a la próxima reunión al Director General de Recursos Humanos, para tratar el tema.-

Expedientes para tratar:

2018-88-01-07567 – Quesada, Magdalena – obra a reformar en padrón 27-275-32

2018-88-01-07414 -Wright , Brian – Sanitaria ampliar y reformar padrón 27-106/001-15

2017-88-02-00715 – Junta Departamental – Reiteración de pedido de informes gestionado por expte. 473/16EE – 2016-88-02-00530

2016-88-02-00530 – Junta Departamental - Aplicación del decreto No. 3563/16

2017-88-01-22485 – Municipio de Garzón y J. Ignacio -Boleta de notificación 0415.-

2011-88-01-12076 – Neuss, Germán – ampliación y reforma de obra – Padrón 27-426-41

2017-88-01-16903 – Sosa, María – Regularización de obra Decreto 3948/2016

2018-88-01-01121 – Media AG – en representación Blaquier, Guillermo – comunicado referente a posición ante notificación de personal inspectivo – desarrollo de actividad promocional.-

2018-88-01-03063 – Municipio de Garzón y José Ignacio – compensación por tarea diferente – funcionario 11185

Los mismos fueron tratados y acordados por el concejo presente.-

Se fija la próxima reunión para el lunes 4 de junio, en José Ignacio, a las 9.30 horas.-

Siendo las 13 horas, aproximadamente, se da por finalizada la reunión.-


MARGARITA RUIZ
FICHA 5584 - A9


FERNANDO SUÁREZ
ALCALDE
GARZÓN Y JOSÉ IGNACIO